



## **Casa de la Cultura Jurídica Tijuana, Baja California**

### **Versión pública de documentación vinculada a contrataciones de bienes y/o servicios**

En términos de lo previsto en los artículos 3 *fracción XXI*, 111 y 116 de la *Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; 113, *fracción I* y el *Capítulo IV del Título Cuarto de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*; artículo 3, *fracción IX de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados*, así como en el punto *trigésimo octavo del Acuerdo del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales*, por el que se aprueban los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas se suprimen en esta versión pública los datos siguientes: firmas y rúbricas de la persona física contratista, considerados legalmente como confidenciales y que encuadran en esos supuestos normativos, y conforme a la resolución emitida el 26 de febrero de 2020, por el Comité de Transparencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificada con el número: CT-CUM/A-54-2019-II, disponible en el link:

<https://www.supremacorte.gob.mx/sites/default/files/resoluciones/2020-03/CT-CUM-A-54-2019-II.pdf> en la que se analizó y validó la confidencialidad de esos datos. Este documento consta de 6 páginas y es parte integrante de la versión pública del dictamen de finiquito, relacionado con el contrato 70210282, relativo a la Reparación de daños por filtraciones pluviales de la Casa de la Cultura Jurídica en Tijuana, Baja California, adscrita a la Dirección General de Casas de la Cultura Jurídica de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**Lic. José Cristian Salinas Medina**  
**Director de la Casa de la Cultura Jurídica**  
**en Tijuana, Baja California**



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

**DICTAMEN DE FINIQUITO**  
**Contrato 70210282**

DICTAMEN DE FINIQUITO DE LOS TRABAJOS CONSISTENTES EN LA "REPARACIÓN DE DAÑOS POR FILTRACIONES PLUVIALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA". CON CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA, ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210282 TAREAS QUE FUERON ADJUDICADAS AL PRESTADOR DE SERVICIOS HUMBERTO VILLARREAL PINEDO.

EN LA CIUDAD DE MÉXICO SIENDO LAS TRECE HORAS CON VENTIUN MINUTOS DEL DÍA 14 DE JUNIO DE 2021, SE PROCEDIÓ A LA ELABORACIÓN DEL DICTAMEN DE FINIQUITO, EL CUAL FUE REALIZADO POR EL ING, ARQ, LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA; QUIEN REVISÓ LAS CIFRAS FINALES DEL FINIQUITO RELATIVO A LA "REPARACIÓN DE DAÑOS POR FILTRACIONES PLUVIALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA".

**ANTECEDENTES**

EL DÍA VEINTE DE ABRIL DE DOS MIL VENTIUNO SE FIRMÓ CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. 70210282 PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS POR FILTRACIONES PLUVIALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA". CON UN MONTO A EJERCER EN UN SOLO EVENTO DE \$187,894.23 IVA INCLUIDO, HABIÉNDOSE PACTADO EL PAGO DE MANERA ÚNICA Y EN UN SOLO EVENTO AL TÉRMINO Y ACEPTACIÓN DEL 100 % DE LOS TRABAJOS.

PARA ELLO SE ESTABLECIÓ UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE 30 (TREINTA) DÍAS CALENDARIO CON INICIO VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VENTIUNO Y HASTA EL VEINTE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO DE ACUERDO A LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, PLAZO QUE SE CUMPLIÓ DE MANERA ANTICIPADA DEL VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VENTIUNO AL CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIUNO.

**H E C H O S**

EN VIRTUD DE LAS DETERMINACIONES TOMADAS POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN EN ATENCIÓN AL DESARROLLO DE LA EMERGENCIA SANITARIA GENERADA POR LA PANDEMIA DEL VIRUS SARS COV2 (COVID-19), LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA SE ENCUENTRA ATENDIENDO LA ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS MANTENIMIENTOS DE MANERA REMOTA CON APOYO DEL PERSONAL DE LAS CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA.

CON BASE EN EL CONTRATO SIMPLIFICADO, CLASIFICACIÓN MÍNIMA MEDIANTE ADJUDICACIÓN DIRECTA, No. 70210282 PARA LA REPARACIÓN DE DAÑOS POR FILTRACIONES PLUVIALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA" DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, SE PROCEDIÓ A LA REVISIÓN DE LOS TRABAJOS. EL PROCESO DE LA VALORACIÓN SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE MANERA REMOTA MEDIANTE UN "LISTADO DE VERIFICACIÓN", QUE AUXILIÓ A INTEGRAR EL ADMINISTRADOR DEL CONTRATO; PARA LA VALORACIÓN SE INCLUYERON LOS ALCANCES DEL CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES PARTICULARES, NOTAS EN GENERAL Y SEÑALAMIENTOS DEL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Y/O REUNIONES DE TRABAJO, ASÍ COMO REVISIÓN Y VISTO BUENO DE LOS GENERADORES, LA ESTIMACIÓN ÚNICA, CARÁTULA DE ESTIMACIÓN, RESUMEN DE PARTIDAS Y VERIFICACIÓN DE CIFRAS, ENTRE OTROS.

DE LA DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y DE LA EVIDENCIA FOTOGRÁFICA SE CONSTATAN LOS ALCANCES DESCRITOS A CONTINUACIÓN:

6bb10721W1EszxeOvhpT1Pc0T199S5TLW1P10W1EMZA0S0C





**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD
REP.01	<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PLAFÓN DE TABLAROCA HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M. CONSIDERAR: DESMANTELAMIENTO DE PLAFÓN EXISTENTE, INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.</p> <p><i>PLANTA BAJA</i>            MÓDULO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN. (0.65 M2).            BIBLIOTECA. (3.92 M2).            HEMEROTECA. (1.74 M2).</p> <p><i>PRIMER NIVEL</i>            OFICINA DE DIRECTOR (CAJILLO EN NICHOS) (2.24 M2).            BAÑO. (3.68 M2).            SALÓN DE JUBILADOS COCINETA. (1.19 M2).            SALÓN DE JUBILADOS SALÓN. (3.00 M2).</p> <p><i>SEGUNDO NIVEL</i>            SALÓN DE USOS MÚLTIPLES. (8.83 M2)            BODEGA DE EVENTOS. (2.25 M2).            AULA DE CAPACITACIÓN. (1.57 M2).</p>	M2	29.07
REP.02	<p>REPARACIÓN DE MURO DE TABLAROCA A UNA CARA HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M, CONSIDERAR: DEMOLICIÓN. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.</p> <p><i>PLANTA BAJA</i>            SALA DE CONSULTA (COLUMNA) (1.98 M2)            BIBLIOTECA (3 COLUMNAS) (6.60 M2)</p> <p><i>SEGUNDO NIVEL</i>            SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (71.40 M2)</p>	M2	82.00
REP.03	<p>SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA VINIL ACRÍLICA EN MUROS CON RODILLO Y BROCHA HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M, MARCA COMEX LÍNEA REALFLEX, A DOS MANOS MÍNIMO Y HASTA CUBRIR PERFECTAMENTE LA SUPERFICIE, EN COLORES INDICADOS. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.</p>	M2	300.00

II  
G





PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

<b>REP.04</b>	<p>SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE TABLETAS DE PLAFÓN DE SUSPENSIÓN EN MODELO IGUAL AL EXISTENTE HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M. INCLUYE: MATERIAL, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ACARREOS, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, PROTECCIONES, ANDAMIOS, ESCALERAS, ACARREOS Y LIMPIEZAS. P.U.O.C.T.</p> <p><i>PLANTA BAJA</i> BIBLIOTECA (82.00 PZA) ARCHIVO JUDICIAL (36.00 PZA) PASILLO PAPELERÍA – BIBLIOTECA (6.00 PZA) PAPELERÍA (2.00 PZA) OFICINA DE ENCARGADA DE BIBLIOTECA (7.00 PZA) HEMEROTECA (5.00 PZA) ESCALERA (13.00 PZA)</p> <p><i>PRIMER NIVEL</i> OFICINA DE DIRECTOR. (44.00 PZA) SALA DE JUNTAS Y OFICINA DE ENLACE ADMINISTRATIVA. (39.00 PZA)</p> <p><i>SEGUNDO NIVEL</i> SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (54.00 PZA) BODEGA DE EVENTOS (15.00 PZA) AULA DE CAPACITACIÓN (16.00 PZA)</p>	PZA	319.00
<b>REP.05</b>	<p>MANTENIMIENTO DE ESTRADO DE MADERA DE CEDRO BLANCO EXISTENTE A BASE DE PULIDO CON MAQUINA, LIMPIEZA CON TRAPO HÚMEDO Y APLICACIÓN DE TRES MANOS DE BARNIZ 11000 DE POLYFORM. INCLUYE: MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA, ACARREO DENTRO Y FUERA DE OBRA, PREPARACIÓN DE LA SUPERFICIE, MOVIMIENTO DE MOBILIARIO O DE CUALQUIER OBJETO QUE ESTORBE, LIMPIEZAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU COMPLETA Y CORRECTA EJECUCIÓN. P.U.O.C.T.</p>		
<b>REP.05.01</b>	ESTRADO DE 2.13 X 7.80 X 0.25 M DE ALTURA.	PZA	1.00
<b>REP.05.02</b>	RAMPA DE ESTRADO DE 0.90 X 1.20	PZA	1.00

2MZA0SQ=







**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**OFICIALÍA MAYOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA**  
**SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS**

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
 SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

<b>REP.06</b>	SELLADO CON ESPUMA EXPANSIVA UNIVERSAL, LÍNEA SISTA, MARCA HENKEL, APLICADA ENTRE BORDES INTERIORES DE LÁMINA Y CANALÓN, HASTA DE 2.00 CM. ANCHO Y 5 CM. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERAR LIMPIEZA DE SUPERFICIE Y PERFILADO DE ESPUMA, LOS TRABAJOS SE REALIZARÁN AL INTERIOR HASTA UNA ALTURA DE 4.00 M. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	ML	151.00
<b>REP.07</b>	SELLADO Y CALAFATEO CON SELLADOR DE POLIURETANO SIKAFLEX 1-A EN TRASLAPES DE LÁMINA, HASTA DE 2.00 CM. ANCHO Y 5 CM. DE PROFUNDIDAD, CONSIDERAR LIMPIEZA DE SUPERFICIE Y PERFILADO. INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA, ESCALERAS, ANDAMIOS, PROTECCIONES, ACARREOS Y LIMPIEZA. P.U.O.C.T.	ML	100.00

6bbmyz4wT3szxeOvmp5GQ3Th9S5fLvgMirOw2MZA0SQ=

CONFORME A LA REVISIÓN POR PARTE DE LA SUPERVISIÓN INTERNA, DE LOS GENERADORES REQUISITADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS, SE ESTABLECEN LAS CANTIDADES DE FINIQUITO DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE CUADRO:

**ESTADO FINANCIERO**

RESUMEN DE IMPORTES FINIQUITO DE OBRA	
IMPORTE CONTRATADO	\$ 173,976.14
IMPORTE EJERCIDO DEL CATÁLOGO (OBRA NORMAL) AL 14 DE MAYO DE 2021	\$ 151,226.14
<b>IMPORTE TOTAL A PAGAR</b>	<b>\$ 151,226.14</b>
IMPORTE DEL CONTRATO A CANCELAR A FAVOR DE LA SCJN.	\$ 24,570.00
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	\$ 12,098.09
RETENCIÓN DE IVA	\$ 4,536.78
RETENCIÓN IMPUESTOS LOCALES	\$ 000.00
<b>NETO A PAGAR</b>	<b>\$ 158,787.45</b>

**CONCLUSIONES**

EL PRESTADOR DE SERVICIOS CONFORME AL ARTÍCULO 169 FRACCIÓN V DEL AGA XIV/2019 DEBERÁ GARANTIZAR LOS VICIOS OCULTOS QUE PUDIERAN SURGIR EN UN FUTURO CON VIGENCIA ESTABLECIDA EN LAS BASES DE LOS TRABAJOS REALIZADOS DE LA **REPARACIÓN DE DAÑOS POR FILTRACIONES PLUVIALES DE LA CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA, BAJA CALIFORNIA**", GARANTÍA QUE SERÁ DETERMINANTE PARA EFECTUAR EL PAGO DEL IMPORTE PLASMADO EN EL PRESENTE FINIQUITO.



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
OFICIALÍA MAYOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

POR OTRA PARTE, A LA FIRMA DEL PRESENTE, EL PRESTADOR DE SERVICIOS EXTIENDE EL MÁS AMPLIO FINIQUITO, RENUNCIANDO A CUALQUIER ACCIÓN LEGAL QUE TENGA POR OBJETO RECLAMAR CUALQUIER PAGO RELACIONADO CON EL CONTRATO OBJETO DEL PRESENTE.

LOS TRABAJOS MOTIVO DE ESTE CONTRATO FUERON **CONCLUIDOS EN SU TOTALIDAD** DE CONFORMIDAD CON LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, EN CUMPLIMIENTO CON LOS ALCANCES Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 179 DEL ACUERDO GENERAL DE ADMINISTRACIÓN XIV/2019; HACIENDO CONSTAR LA EMPRESA PRESTADORA DE SERVICIOS, SU CONFORMIDAD CON LA PRESENTE Y SE COMPROMETE A NO EXHIBIR RECLAMACIÓN ALGUNA QUE MODIFIQUE O INCREMENTE LAS CANTIDADES DESCRITAS, ACEPTANDO EN SU CASO DEVOLVER LOS IMPORTES PAGADOS EN EXCESO Y QUE SURJAN DE UNA REVISIÓN POSTERIOR A LA FIRMA DE ÉSTA, POR LO QUE DE ACUERDO CON LO ANTES ENUNCIADO Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDO EL PRESENTE DICTAMEN DE FINIQUITO SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DE ESTE MISMO DÍA, MES Y AÑO.

**POR LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

CASA DE LA CULTURA JURÍDICA  
MINISTRO LUIS BAZDRESCH, EN  
TIJUANA, BAJA CALIFORNIA

DIRECCIÓN GENERAL DE  
INFRAESTRUCTURA FÍSICA  
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

LIC. JOSÉ CRISTIAN SALINAS MEDINA  
DIRECTOR DE LA CASA DE LA  
CULTURA JURÍDICA EN TIJUANA BAJA  
CALIFORNIA

ING. ARQ. LUIS ARTURO GARCÍA PERALTA  
SUPERVISOR

HUMBERTO VILLARREAL PINEDO

[Redacted signature area]

HUMBERTO VILLARREAL PINEDO

6bbmyz4wT3szxeOvhpTt5Q3Th9S5fL\_vqMrOw2MZA0SQ=